

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
TIMBÍO – CAUCA**

TRASLADO (ART. 110 C.G.P.)

Siendo las 8:00 a.m. del día 30 de julio de 2021, fijo en la LISTA DE TRASLADO Nro. 04 los siguientes Asuntos:

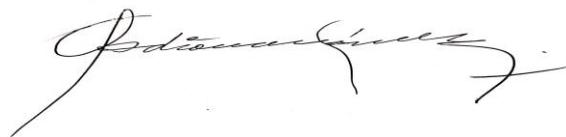
PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TÉRMINO	FOLIO Nro.
Ejecutivo de Mínima Cuantía Rdo. 2017-00082-00	Yenny Carolina Villano Rios	Pablo Cesar Ante y Amparo Piamba	Traslado de Liquidación Crédito	3 días	
Verbal Recisión de Contrato Por Lesión Enorme Rdo. 2021-00011-00	María Eugenia López Velasco, Ailen López Velasco y Orleda López Velasco	Nidia López Velasco y Clara Alicia Muñoz Velasco	Traslado Excepción Previa	3 días	
Acción Reivindicatoria Rdo. 2020-00035-00	Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Timbío ANUC	Marino Salazar Montilla y Julio Ivis Collazos	Traslado Excepciones Previas	3 días	



**ALBA DIOMAR GOMEZ MUÑOZ
SECRETARIA**

CONSTANCIA: Timbío – Cauca, 30 de julio de 2021

El anterior listado, permaneció fijado en la página electrónica de la Rama Judicial desde las 8:00 a. m. del día 30 de julio de 2021 hasta las 5:00 p. m., del día de hoy en que lo desfijo y agrego al correspondiente legajador de consecutivos electrónicos del Despacho.



**ALBA DIOMAR GÓMEZ MUÑOZ
SECRETARIA**

